CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/22 HORA: 09:09:44

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Fwvrt0vRN5

OPERACION: AB20307814 PAGINA: 1

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

****

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

****

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

****

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co

****

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en www.ccb.org.co/certificadoselectronicos

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ANDIVISION S A S
N.I.T. : 830.088.172-8
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01099388 DEL 26 DE JUNIO DE 2001

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :24 DE ABRIL DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
ACTIVO TOTAL : 4,803,595,880

*** CONTINUA ***

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/22 HORA: 09:09:44

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Fwvrt0vRN5

OPERACION: AB20307814 PAGINA: 2

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 52 NO 22-44
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : contabilidad@andivision.co
DIRECCION COMERCIAL : CALLE 52 NO 22-44
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : contabilidad@andivision.co

CERTIFICA:

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0001735 de Notaría 46 De Bogotá D.C. del 15 de junio de 2001, inscrita el 26 de junio de 2001 bajo el número 00783267 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada @NDIVISION LIMITADA.

Certifica:

Que por Escritura Pública no. 1754 de Notaría 62 De Bogotá D.C. del 25 de mayo de 2012, inscrita el 29 de mayo de 2012 bajo el número 01637777 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: @NDIVISION LIMITADA por el de: @NDIVISION S A S.

Que por Acta no. 024 de Asamblea de Accionistas del 10 de octubre de 2018, inscrita el 19 de octubre de 2018 bajo el número 02387224 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: @NDIVISION S A S por el de: ANDIVISION S A S.

CERTIFICA:

Que por Escritura Pública No. 1754 de la Notaría 62 de Bogotá D.C., del 25 de mayo de 2012, inscrita el 29 de mayo de 2012 bajo el No. 01637777 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: @NDIVISION S A S.

CERTIFICA:

Reformas:

Documento No. Fecha Origen Fecha No.Insc.

*** CONTINUA ***

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

0001002 2006/06/05 Notaría 46 2006/06/13 01061204
1352 2010/12/15 Notaría 46 2011/02/14 01452682
1754 2012/05/25 Notaría 62 2012/05/29 01637767
1754 2012/05/25 Notaría 62 2012/05/29 01637769
1754 2012/05/25 Notaría 62 2012/05/29 01637777
23 2018/05/04 Asamblea de Accionist 2018/05/10 02338561
024 2018/10/10 Asamblea de Accionist 2018/10/19 02387224
25 2018/11/02 Asamblea de Accionist 2018/11/21 02396912
027 2018/12/12 Asamblea de Accionist 2019/03/27 02440282
29 2020/01/29 Asamblea de Accionist 2020/01/30 02547628

CERTIFICA:

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

CERTIFICA:

Objeto Social: Los siguientes: Distribución y venta de toda clase de equipos audiovisuales y computación, comercialización de sistemas eléctricos, electrónicos, telecomunicaciones, comercialización de toda clase de equipos de oficina como copiadoras, fax, conmutadores, plantas telefónicas, computadores, empastadoras, impresoras, equipos audiovisuales, todo tipo de proyectores, videowall, pantallas de leds. Televisores y monitores de todo tipo, cámaras i fotográficas y de video, sus accesorios, sistemas de seguridad j por video y audio, sistemas de seguridad biométricos. Por medio de iris, por medio de rostro, reproductores y grabadores de audio y video, equipos de audio, amplificaciones, cabinas, luces, sistemas de automatización, equipos de videoconferencia, tableros interactivos y el software correspondiente a todas las aplicaciones anteriores, la instalación física de todo lo anterior incluyendo diseño arquitectónico, remodelaciones locativas, venta alquiler, stands y pantallas portables, sistema de seguridad con detector de metales, equipos para

*** CONTINUA ***

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

identificación dactilar y biometría, sistemas de monitoreo pantallas táctiles, equipos y kits de inteligencia y criminalística, conectividad de los equipos que incluye cables y sistemas inalámbricos, soportes y elevadores para todos los equipos, aires acondicionados, ventiladores, etc. Y. La prestación de servicios de diseño y dibujo y levantamiento de textos con ayuda de computadores y sistemas cad. La reparación y el mantenimiento de los equipos de oficina. El arrendamiento de equipos audiovisuales y de oficina. Suministro de papelería en general, instrumentos de escritorio de arquitectura y dibujo técnico, de formas y demás implementos para los computadores. La capacitación de personal la prestación de servicio de anillado, empaste, encuadernación y compaginado. La comercialización de bienes inmuebles, muebles e implementos. Mantenimiento asesoría, consultoría, y capacitación de equipos de sonido profesional, equipos audiovisuales, de computó, instrumentos musicales, plotters, tarimas de estructura para eventos especiales, conciertos, cableado estructurado, equipos eléctricos, electrónicos. Instalación y automatización de auditorios, salas de juntas con equipos audiovisuales; sistemas de videoconferencias, circuito cerrado de televisión, plantas telefónicas, telefonia, microfoneria, pantallas táctiles, cerebros, distribuidores de video, cableado de video rgb, rca, audio, conectores, adaptadores, conversores. Comercialización de accesorios, bombilleria especializada, repuestos para equipos audiovisuales y todos los anteriores, sistemas de videoconferencia; circuito cerrado de televisión, plantas telefónicas telefonía, microfoneria, pantallas táctiles; cerebros, distribuidores de video, cableado de video rgb. Rca, audio, conectores, adaptadores, conversores. Mantenimiento y venta de equipos de potencia media y baja tensión, diseño de sistemas eléctricos, de cableado estructurado, comercialización de circuitos cerrados de televisión, comercialización

*** CONTINUA ***

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

de equipos de telecomunicación, frecuencia vhf, uhf, sistema troncal izado y digital, mantenimiento, asesoría, consultoría y capacitación de equipos de comunicación, computo, audiovisuales. Prestar servicios de asesoría y consultoría especializada en temas jurídicos, contables, económicos y tributarios respecto de administración y recaudo de (sic) gestión persuasiva de cobranzas, elaboración y estructuración de modelos, manuales, clasificaciones y desarrollos informáticos de cobro persuasivo o prejurídico y coactivo o judicial, para lo cual podrá por sí mismo o por medio de uniones temporales o consorcios desarrollar la función de su objeto social así como contratar personal experto en el desarrollo del objeto señalado, también podrá desarrollar funciones anexas o complementarias a las actividades señaladas como implementar centros de atención especializada, call center, presentar demandas o sustanciar procesos administrativos por jurisdicción coactiva, así como acompañar y/o practicar diligencias de embargo, secuestro, avalúo y remate de bienes. Prestación de servicios logísticos para eventos masivos, que incluyen, la presentación de artistas nacionales e internacionales, suministro de alimentación, servicio de hospedaje, servicio de restaurante, bebidas, recreación y todas sus afines. Suministro de elementos de aseo y cafetería, electrodomésticos. Suministro de elementos de ferretería. Comercialización y suministro de muebles para oficina, muebles para hogar elementos escolares y ayudas didácticas para planteles educativos privados y públicos. Suministro de dotaciones empresariales, fuerzas militares, fuerza pública, personal de la salud, personal de entidades estatales y todas sus afines. Importación comercialización distribución de equipos médicos odontológicos, quirúrgicos y todos los afines a la rama de la medicina. Mantenimiento y, suministro de repuestos de equipos médicos, odontológicos, quirúrgicos y todos los afines a la rama de la medicina. Prestación de servicios publicitarios en espacios visuales

*** CONTINUA ***

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

autorizados, medios masivos de televisión, radiodifusión, medios digitales, visuales y escritos. En general en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá i adquirir, enajenar, gravar, administrar, recibir o dar en arrendamiento a cualquier título toda clase de bienes mueble e inmuebles así como también vehículos de cualquier clase. Administrar y cumplir mandatos de terceros sobre toda clase de bienes raíces, muebles o valores. Girar, negociar, descontar, avalar pagar toda clase de títulos valores y demás documento civiles y comerciales, contratar servicios de personas naturales o jurídicas dentro fuera del país. Tomar y dar dineros en mutuo con garantías e intereses, forma i parte en otras sociedades que tengan fines análogos o conexos ya sea con accionistas, como socio en cualquier otra forma legal, fusionarse con ellas o absorberlas, abrir y manejar cuentas corrientes bancarias y de ahorro. Podrá llevar o tener representación o agencia de personas naturales o jurídicas, dedicadas a las mismas actividades que se relacionen directamente con su objeto. Transformarse en otro tipo de sociedad o fusionarse con otras sociedades. Celebrar o ejecutar todos aquellos contratos y actos que se relacionen directamente con el objeto de la sociedad o lo desarrollen. Quedará facultada para abrir cuentas corrientes o de ahorro en bancos comerciales nacionales o extranjeros, corporaciones y entidades financieras, la sociedad podrá realizar mantenimiento, reparación, suministro de repuestos e insumos para los mismos y desarrollar actividades comerciales, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. - la comercialización de maquinaria, equipos agropecuarios y toda clase de bienes, productos, drogas veterinarias e insumos para el sector ganadero y agrícola. - la promoción, organización y realización de ferias y eventos ganaderos y agrícolas, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de productos y servicios, mediante la realización de remates,

*** CONTINUA ***

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

subastas, etc. - la prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicio para el sector agrícola, tales como servicios técnicos, servicios de asesoría y visitas técnicas. - prestación de servicio de extensión agropecuaria de acuerdo a la ley 1876 del 29 de diciembre del 2017. - la realización de días de campo y de excursiones temáticas del sector ganadero y agrícola. - la adquisición de acciones o de cuotas de interés social, en otras sociedades o entidades, con objeto social similares o complementarios. - prestar servicios de hospedaje, agro-turísticos, eco-etnoturismo, agro- arqueología. - la creación, búsqueda, desarrollo, transformación, construcción, comercialización de todo tipo de carrocerías, elementos y unidades de transporte por carretera, unidades móviles especiales, así como los productos anexos de automatización. - diseñar, implementar y suministrar soluciones integradas de vehículos especiales, terrestres, marítimos para aplicación en comunicaciones, televisión, medios audiovisuales, iluminación, producción y transmisión de radio y televisión, en general todo tipo de vehículos con infraestructura tecnológica de aplicación. - diseñar, implementar, construir, instalar y suministrar sistemas _ de telecomunicaciones, sistemas audiovisuales, sistemas de iluminación, sistemas de producción y transmisión de televisión y radio, y en general todos los sistemas relacionados con las comunicaciones y afines. Para la integración de soluciones audiovisuales (salas de cine, teatros, auditorios, centros de convenciones, salas de juntas, salas de conferencias, salas de crisis, sistemas de iluminación, etc.). - instalación e importación de equipos de sonido y video especializados. - prestar asesoría e interventoría en el campo de telecomunicaciones, redes proyectos audiovisuales, sistemas de iluminación en el campo de la electricidad y la electrónica.

CERTIFICA:

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/22 HORA: 09:09:44

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Fwvrt0vRN5

OPERACION: AB20307814 PAGINA: 8

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4651 (COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4742 (COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO Y DE VIDEO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADO)
OTRAS ACTIVIDADES:
4659 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.)
9511 (MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE COMPUTADORES Y DE EQUIPO PERIFÉRICO)

CERTIFICA:

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor : $250,000,000.00
No. de acciones : 250,000.00
Valor nominal : $1,000.00

** Capital Suscrito **

Valor : $250,000,000.00
No. de acciones : 250,000.00
Valor nominal : $1,000.00

** Capital Pagado **

Valor : $250,000,000.00
No. de acciones : 250,000.00
Valor nominal : $1,000.00

CERTIFICA:

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o

*** CONTINUA ***

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

jurídica, accionista o no, quien tendrá dos (2) suplentes, designados por la asamblea general de accionistas.

CERTIFICA:

** Nombramientos **

Que por Acta no. 29 de Asamblea de Accionistas del 29 de enero de 2020, inscrita el 30 de enero de 2020 bajo el número 02547627 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL	
Rosero Lopez Edier Enrique	C.C. 000000012169228
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
Martinez Nieto Cristian David	C.C. 000001016004422

Que por Acta no. 23 de Asamblea de Accionistas del 4 de mayo de 2018, inscrita el 10 de mayo de 2018 bajo el número 02338562 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
Rosero Lopez Luis Carlos	C.C. 000000012170980

CERTIFICA:

Facultades del Representante Legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricción para la celebración de contratos. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social sin límite de cuantía. El representante legal estará investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre y representación de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/22 HORA: 09:09:44

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Fwvrt0vRN5

OPERACION: AB20307814 PAGINA: 10

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

celebrados por el representante legal

CERTIFICA:

** Revisor Fiscal **

Que por Acta no. 29 de Asamblea de Accionistas del 29 de enero de 2020, inscrita el 30 de enero de 2020 bajo el número 02547629 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL	
Rivera Molina Diana Cristina	C.C. 000001083886543

CERTIFICA:

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *

* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 17 DE JUNIO DE 2020

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/22 HORA: 09:09:44

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Fwvrt0vRN5

OPERACION: AB20307814 PAGINA: 11

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES Pequeña

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $8,746,670,592

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4651

****

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **

** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

****

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : $ 0

****

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la

*** CONTINUA ***

CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2020/10/22 HORA: 09:09:44

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: Fwvrt0vRN5

OPERACION: AB20307814 PAGINA: 12

****

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

****

información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a www.ccb.org.co

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.